

Ultimo domicilio: C/ Mendivil, 8, 4.º F, Edif. Don Balbino, Málaga.
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Málaga, 12 de enero de 2004.- El Delegado del Gobierno, Luciano Alonso Alonso.

RESOLUCION de 9 de enero de 2004, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de consumo.

A los efectos prevenidos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de las localidades que también se indican, aparecen publicadas las resoluciones adoptadas en los expedientes sancionadores que se les siguen, significándoles que en el Servicio de Consumo de la Delegación del Gobierno de Sevilla, C/ Cardenal Bueno Monreal, núm. 45, bajo, se encuentran a su disposición dichos expedientes sancionadores, informándoles, además, que el plazo para la interposición de las reclamaciones que procedan comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 386/03.
Notificado: Aluminios Umbrete, S.L.
Ultimo domicilio: C/ Córdoba s/n. Umbrete (Sevilla).
Se notifica: A. Iniciación.

Núm. Expte.: 449/02.
Notificado: José Ruiz Cruz.
Ultimo domicilio: P.I. Fuentesol, parc. 7. Mairena del Alcor (Sevilla).
Se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 423/02.
Notificado: Tahar Harkaoui.
Ultimo domicilio: Avda. Cruz del Campo núm. 43. Sevilla.
Se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 17/03.
Notificado: Takar Harkaouf.
Ultimo domicilio: Avda. Cruz del Campo núm. 43. Sevilla.
Se notifica: Resolución.

Sevilla, 9 de enero de 2004.- El Delegado del Gobierno, José del Valle Torreño.

RESOLUCION de 13 de enero de 2004, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de Consumo.

A los efectos prevenidos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica, aparece publicada la resolución adoptada en el expediente sancionador que se les sigue, significándole que en el Servicio de Consumo de la Delegación del Gobierno de Sevilla, C/ Cardenal Bueno Monreal, núm. 45, Bajo, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador, informándole, además, que el plazo para la interposición de la reclamación que proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expte.: 448/02.
Notificado: Vinagres de Yema, S.L.
Ultimo domicilio: P.I. Las Marismas, Parc. 2-4. Lebrija (Sevilla).
Se notifica: Resolución.

Sevilla, 13 de enero de 2004.- El Delegado del Gobierno, José del Valle Torreño.

ANUNCIO de la Dirección General de Espectáculos Públicos, Juego y Actividades Recreativas, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 58 y 59.4, en relación con el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Dirección General, sita en Plaza Nueva, núm. 4, 5.ª planta, de Sevilla:

Interesado: Automáticos El Parque, S.A.
Expte.: MA-365/02-M.
Fecha: 8.10.03.
Acto notificado: Resolución.
Materia: Máquinas recreativas.

Interesado: Francisco Mena Castillo.
Expte.: SE-52/03-M.
Fecha: 19.11.03.
Acto notificado: Resolución.
Materia: Máquinas recreativas.

Sevilla, 20 de enero de 2004.- El Director General, José Antonio Soriano Cabrera.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se notifica a don Francisco de Asís C.H. y doña Alicia de la C.S. Resolución del expediente 51/2003 de inscripción de Unión de Hecho.

En respuesta a su solicitud de inscripción en este Registro Provincial de Uniones de Hecho se dicta la siguiente resolución:

Inscribir en el Registro de Uniones de Hecho de la Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de Huelva la unión constituida por don Francisco de Asís C.H. y doña Alicia de la C.S.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Justicia y Administración Pública, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo establecido por los artículos 114.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Huelva, 13 de enero de 2004.- El Delegado, Manuel Bago Pancorbo.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

RESOLUCION de 15 de enero de 2004, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Industria, Energía y Minas.

Habiéndose intentado notificar por el servicio de correos los siguientes actos administrativos a las personas que a continuación se relacionan, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99 de 13 de enero. Asimismo y a tenor de lo dispuesto en los arts. 60 y 61 de la citada Ley, la publicación de los actos se hace conjunta al tener elementos comunes, y de forma somera, concediéndose los plazos de alegaciones, recursos y pagos de sanciones, que a continuación se indican.

Acuerdo de Inicio: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta de Resolución: Quince días, para alegaciones ante el Sr. Instructor.

Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

Pago de sanción: Los notificados entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de notificación, hasta el 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

Los notificados entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

Expte.: 38/02.

Encausado: Don José Antonio Escalona Fernández.

Último domicilio: C/ Santiago Apóstol, 25. 41710 Utrera (Sevilla).

Acto que se notifica: Pago de sanción.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: 42/03.

Encausado: Minas de Riotinto, S.A.

Último domicilio: La Dehesa, s/n. 21660. Minas de Riotinto (Huelva).

Acto que se notifica: Resolución y pago de sanción.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Minas.

Expte.: 51/03.

Encausado: Don Juan J. Raposo Díaz.

Último domicilio: Avda. de Andalucía, núm. 43. 21840 Pilas (Sevilla).

Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: 65/03.

Encausado: Don Juan Picón Soriano.

Último domicilio: C/ Colón, núm. 91. 21720. Rociana del Condado (Huelva).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Minas.

Para el contenido íntegro del acto, podrán comparecer los encausados en la Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico, sita en Avda. Manuel Siurot, 4, en los mismos plazos que se indican respecto de acto notificado.

Huelva, 15 de enero de 2004.- El Delegado, Manuel Alfonso Jiménez.

RESOLUCION de 7 de enero de 2004, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se publica acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro.

De conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación del acto a la entidad que se relaciona, no habiendo sido posible practicarla, se notifica por medio del presente anuncio, haciéndose saber a la entidad interesada que dispondrá de 10 días para aducir alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes, de acuerdo con los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, de 26 de noviembre RJA-PAC.

Expediente: ASIA 0244/00 HU.

Entidad: Rocío Quintero Rodríguez.

Localidad: Huelva.

Contenido del acto: Acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro.

Para el contenido íntegro del acto podrá comparecer el interesado en la Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico, Servicio de Empleo sito en Camino del Saladillo s/n, Huelva.

Huelva, 7 de enero de 2004.- El Delegado, Manuel Alfonso Jiménez.

ACUERDO de 12 de enero de 2004, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa, aprobación de proyecto y declaración de utilidad pública para la construcción de una línea eléctrica subterránea en término municipal de Alora (Málaga) (Expte. AT 7.373). (PP. 155/2004).

De acuerdo con lo establecido en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico (BOE 28.11.97), y Título VII del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regula el procedimiento de autorización de instalaciones de energía eléctrica (BOE 27.12.00), se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación de proyecto y declaración en concreto de utilidad pública, implicando ésta la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de la instalación eléctrica siguiente, y cuya relación de afectados se publica en BOE, BOJA, BOP y Diario SUR de Málaga:

Peticionario: Aprovechamiento de Recursos Eólicos, S.A.
Domicilio: Avda. Pío XII, núm. 1; Pamplona.

Finalidad: Línea subterránea A.T. 66 kV Parque Eólico Sierra de Aguas-SET Paredones.

Características: Línea subterránea de 66 kV con conductor tipo RHZ1-H25 36/66 kV de 300 mm² de sección de Al y una longitud de 7.680 metros.

Término municipal afectado: Alora (Málaga).

Presupuesto, euros: 626.122.

Referencia Expte.: AT-7373.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en el Servicio de Industria, Energía y Minas de esta Delegación Provincial, sito en Avda. de la Aurora, s/n, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples-1.ª planta, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones,